

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MILERCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10h00 del día veinticuatro de marzo del año dos mil dieciséis, en el local ubicado en el KM 2.5 de la Vía a Samborondón, solares 32-33 de la Urbanización El Río, del cantón Samborondón, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MILERCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, con la asistencia de sus accionistas: **1) La compañía MILENIUM TRADING COMPANY S.A.**, debidamente representada por su Apoderado, el señor Carlos Moreno Ortega, propietaria de DIECINUEVE MIL OCHOCIENTAS (19,800) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **2) La compañía IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A.**, debidamente representada por su liquidadora, la señorita Valeria Diana Peña Ullauri, propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

La Junta unánimemente elige como Presidente Ad-hoc a la señorita Valeria Diana Peña Ullauri, y actúo como Secretario Ad-hoc, yo, Carlos Moreno Ortega. En mi calidad de Secretario Ad-hoc manifiesto a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.

Dos) Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía.

En mi calidad de Presidente Ad-Hoc, manifiesto que debido a que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, declaro formalmente constituida la Junta General.

En mi calidad de Secretario Ad-hoc, procedo a distribuir los respectivos informes para que éstos sean analizados por los accionistas. Luego de 20 minutos, durante los cuales los accionistas sustentaron los particulares de los informes, proceden a resolver lo siguiente:

Primero: Le otorgo la palabra a la señorita Valeria Diana Peña Ullauri, por los derechos que representa en calidad de Liquidadora de la compañía IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A., accionista:

Valeria Diana Peña Ullauri: "Apruebo los informes presentados por el Liquidador de la compañía con respecto al ejercicio económico del año dos mil quince, aprobando a la vez el informe del Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico del año dos mil quince."

Toma la palabra el señor Carlos Moreno Ortega, Apoderado de la compañía MILENIUM TRADING COMPANY S.A., accionista:

Carlos Moreno Ortega: "De igual manera, apruebo los informes presentados por el Liquidador de la compañía con respecto al ejercicio económico del año dos mil quince. Consecuentemente, apruebo el informe del Comisario de la compañía respecto al ejercicio económico del año dos mil quince."

Los informes aprobados por los accionistas se encuentran adjuntos a la presente Acta como Anexos No. 1 y No. 2.

Segundo: Vuelvo a tomar la palabra la señorita Valeria Diana Peña Ullauri, por los derechos que representa en calidad de Liquidadora de la compañía IMPORCERÁMICA IMPORTADORA DE CERÁMICA S.A., accionista:

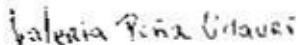
Valeria Diana Peña Ullauri: "Apruebo los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año dos mil quince".

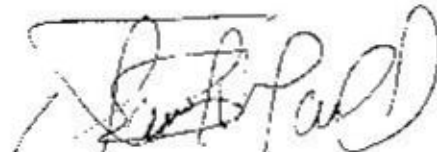
Así mismo, retoma la palabra el señor Carlos Moreno Ortega, Apoderado de la compañía MILENIUM TRADING COMPANY S.A., accionista:

Carlos Moreno Ortega: "Declaro mi aprobación a los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año dos mil quince de la compañía".

Dichos estados se adjuntan a la presente Acta como Anexo No. 3.

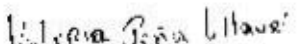
No habiendo otro asunto que tratar, en mi calidad de Presidente Ad-Hoc, concedo un momento de receso para la elaboración del acta. Luego de 15 minutos, se reinstala la sesión, que es una fiel transcripción de lo tratado y resuelto en la presente sesión, la cual es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por la Junta General de Accionistas, con lo que levanto la sesión, siendo las 11h10 de la misma fecha, firmando para la constancia todos los presentes.-

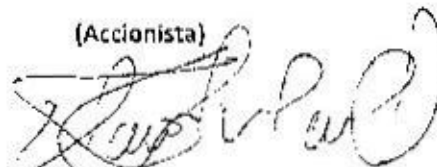

Valeria Diana Peña Ullauri
Presidente Ad-Hoc


Carlos Moreno Ortega
Secretario Ad-hoc

p. IMPORCERAMICA IMPORTADORA DE
CERÁMICA S.A.
(Accionista)

p. MILENIUM TRADING COMPANY S.A.
(Accionista)


Valeria Diana Peña Ullauri
Liquidadora


Carlos Moreno Ortega
Apoderado